



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la solicitud efectuada por el Consejo Departamental de Geología de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Abierto para la provisión de un (1) cargo Docente Interino, Transitorio en dicho Departamento; y

CONSIDERANDO:

Que en ella se solicita se llame a concurso Abierto para cubrir UN (1) cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA INTERINO CON DEDICACION SIMPLE**, en las Orientaciones Docentes: **GEOHIDROLOGÍA (Cód. 3268) y GEOHIDROLOGÍA AVANZADA (Cód. 3279)**, para el dictado de esas asignaturas o de otras asignaturas afines del Departamento de Geología o de la Facultad.

Que dicha solicitud fue analizada por la Comisión de Personal del Consejo Directivo de esta Facultad.

Que teniendo en cuenta las reglamentaciones vigentes corresponde que el llamado se efectúe de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad, Nro. 270/06 y sus modificatorias.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Declarar abierta la inscripción de aspirantes para cubrir el cargo que se detalla en ANEXO de la presente, ello por el término de 5 (cinco) días hábiles y durante el período indicado en el mismo.

ARTICULO 2.- Determinar que la evaluación será ABIERTA (Artículo 1ro.-Anexo de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 270/06).

ARTICULO 3.- Dejar establecido que todo lo concerniente a la evaluación de los postulantes se registrará por la Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad, Nro. 270/06.

ARTICULO 4.- Designar como miembros del Tribunal Evaluador a los docentes que figuran en ANEXO de la presente.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

I.

ARTICULO 5.- Encomendar al Departamento de Geología, la recepción de la inscripción de los postulantes, como así también la correspondiente difusión en el ámbito de ese Departamento.

ARTICULO 6.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD,
A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

RESOLUCION NRO.:

127


Mgr. Marchisio DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalirene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



A N E X O

- UN (1) cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA INTERINO CON DEDICACION SIMPLE**

- Duración de la designación: a partir de la culminación del Concurso Docente Interino, mientras dure la Reducción de Dedicación de la Dra. Analía BECKER y no más allá del 31 de Marzo de 2015.

Requisitos mínimos que debe reunir el/los postulantes:

- Reunir las condiciones establecidas en el Apartado II del Anexo de la Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad, Nro. 270/06.

Para cumplir funciones en el:

DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA, ORIENTACION DOCENTE: GEOHIDROLOGÍA (Cód. 3268) y GEOHIDROLOGÍA AVANZADA (Cód. 3279), para el dictado de esas asignaturas o de otras asignaturas determinadas en el ámbito del Departamento de Geología y/o de la Facultad.- ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN: AREA 5.- MANEJO INTEGRADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL. TEMA DE INTERÉS: C) Aguas: Fuentes de provisión, reservas, manejo y control de calidad de aguas subterráneas. (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97). "Hidrogeoquímica y Contaminación".

▪ **APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 29-07-2014.**

▪ **CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 05-08-2014.**

JURADOS

TITULARES

Dra. Mónica **BLARASIN**
(DNI: 13.477.354)

Dra. Adriana **CABRERA**
(DNI: 18.468.359)

Dra. Edel **MATTEODA**
(DNI: 16.991.869)

ALUMNOS: Matías **BÁRZOLA**
(DNI: 35.472.536)

SUPLENTE

Lic. Juan **FELIZZIA**

(D.N.I.Nro. 13.955.658)

Dra. Susana **DEGIOVANNI**

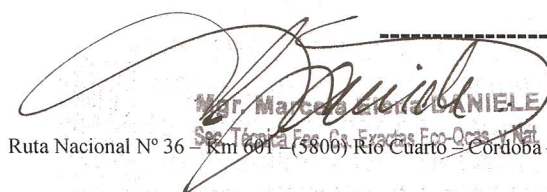
(D.N.I.Nro. 13.221.493)

Esp. Mónica **VILLEGAS**

(D.N.I.Nro. 12.863.086)

Laura **BORDA**

(D.N.I.Nro. 33.496.932)


Dr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fís.-Quím. y Nat.


Dra. Rosalinda CATTANA
Docente Fac. Cs. Exactas Fís.-Quím. y Nat.